



SUPERINTENDENCIA DE
ALIANZA PÚBLICO PRIVADA



S A P P

BANCO CENTRAL DE HONDURAS
SUBGERENCIA DE OPERACIONES



COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 28 de julio de 2021
Oficio No. SAPP-504-2021

Licenciado
Carlos Alberto Benítez Alvarenga
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

2021 JUL 30 AM 11:22

Estimado Licenciado:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.5,781.19 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO LEMPIRAS CON 19/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	L. 5,781.19

ACREDÍTESE		
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:		VALOR EN NÚMEROS:
BANCO FICOHSA		L. 5,781.19
TIPO DE CUENTA:		NOMBRE DEL BENEFICIARIO:
CHEQUES	21102101007	Papelería Calpules, S.A. DE C.V.

SINOPSIS
Pago en concepto de: Compra de suministros de oficina.

Atentamente,

LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente



CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Superintendente



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9011-1-1-0064-2021**

**Superintendencia de Alianza Público Privada
Dirección de Administración y Finanzas
27/05/2021**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			5,796.23
	1	60	Caja	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.34	200.40	
	2	3	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MERLETTO - Modelo: 241215 BORRADOR PARA LAPIZ GRAFITO QUE NO MACHE DIMENSIONES MINIMAS DE 3 CM X 1 CM X 1 CM PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.80	29.40	
	3	40	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STUDIO - Modelo: 149681 QUITAGRAPAS METÁLICO DE UÑAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.59	223.60	
	4	10	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 166561 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	71.96	719.60	
	5	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088171 TAPE TRANSPARENT DE 1/2 X HASTA 40 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2.29	68.70	
	6	60	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: 095961 CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.64	458.40	
	7	100	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188701 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ (ORGANIZAR VARIOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	24.87	2,487.00	
	8	10	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 233531 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	85.31	853.10	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088181 Impuesto Sobre Ventas		756.03	

cinco mil setecientos noventa y seis con 23/100	
Observaciones: Este Producto debe ser entregado en las oficinas de las SAPP, Tegucigalpa.	
Gran Total LPS	5,796.23

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Ramón Emilio Banegas
Superintendencia de Alianza Público Privada
Contador General

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Entregas centros cívicos

Condición: CXC70-CREDITO A 70 DIAS
Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS
Emisión: 30/06/2021 **Vence:** 08/09/2021
Cliente: TGU0222347 - SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICA PRIVADA
Teléfono: 2221-3306
RTN: 08019001228944
Dirección: BLVR MORAZAN,FTE. EL DORADO.EDIF.CENTRO MORAZAN, TORRE 1 PI

Factura: 010-001-01-00408744
RTN: 05019000040204
C.A.I.: 142560-FFC9F9-9F41B0-C613F3-5590B9-07
Final Bul Los Próceres Salida Valle de Angeles
Teléfono: 2561-5546
Vendedor: 01-GERENCIA
Teleoperadora: VIVIANA SANTAMARIA
Dirección: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque, Bo. El Benque
Correo: pacasa_sps@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
90 - CLIP EXECUTIVE 33MM STAND 100PZ PL C002	CAJITA	7426500829454	60	3.34000	0	200.40	G
149681 - BORRADOR STUDIO BLANCO PEQUEÑO #PC-1132	PAQUETE	7426500801252	3	9.80000	0	29.40	E
241494 - SACAGRAPAS EXECUTIVE YL8108	UNIDAD	7426500829492	40	5.59000	0	223.60	G
242756 - FOLDER MANILA T/C EXECUTIVE #2	RESMA	7426500840039	10	71.96000	0	719.60	G
095961 - TAPE TRANSP. ABRO 1/2X36 YDS. 57956 OFI	UNIDAD	7426500840039	30	2.29000	0	68.70	G
241491 - CLIP EXECUTIVE 50MM JUMBO 100PZ YLPC001	CAJITA	7426500829461	60	7.64000	0	458.40	G
242757 - FOLDER MANILA T/O EXECUTIVE #2	RESMA	7426500840046	10	85.31000	0	853.10	G
239875 - ARCHIVADOR PP NEGRO EXECUTIVE T/OFICIO	UNIDAD	7426500821564	87	28.48000	0	2477.76	G

-----ULTIMA LINEA-----

8 Lineas Referencia: 010-001-01-00408744 / PED:P2037667 / ALPTTEG / OC:9011-1-1-0064-2021 / COT:165712

No. correlativo de orden de compra exenta:

No. correlativo de constancia registro exonerado:

No. identificativo del registro de la SAG:

Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario Emisor

-----Sigue en la siguiente pag.-----

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha:

Firma Deudor:

Firma Por Aval:

Letra no. _____

Por _____

Fecha de Emisión: _____

Fecha de Vencimiento: _____

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:



Papeletera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuídalo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*





**PAPELERA
CALPULES** S.A. de C.V.
Si cumple con orgullo y pasión su papel
en la oficina y la educación.
ORGULLO NACIONAL

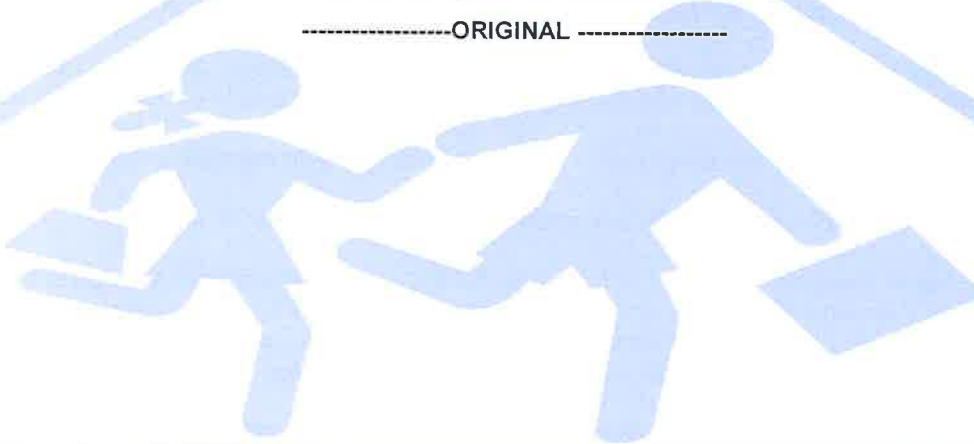
Condición: CXC70-CREDITO A 70 DIAS
Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS
Emisión: 30/06/2021 **Vence:** 08/09/2021
Cliente: TGU0222347 - SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA
PUBLICO PRIVADA
Teléfono: 2221-3306
RTN: 08019001228944
Dirección: BLVR MORAZAN,FTE. EL
DORADO,EDIF.CENTRO MORAZAN, TORRE 1 PI

Factura: 010-001-01-00408744
RTN: 05019000040204
C.A.I.: 142560-FFC9F9-9F41B0-C613F3-5590B9-07
Final Bul Los Próceres Salida Valle de Angeles
Teléfono: 2561-5546
Vendedor: 01-GERENCIA
Teleoperadora: VIVIANA SANTAMARIA
Dirección: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque, Bo. El Benque
Correo: pacasa_sps@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
-------------------	-----	-------	----------	---------	---------------------------	-------

No se aceptan devoluciones

-----ORIGINAL-----



ZONA ESCOLAR

Emisión: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque Bo. El Benque

Limite de Emisión: 16/02/2022

Rango Valido: 010-001-01-00400001 A 010-001-01-00550000

Subtotal: L. 5,030.96	Importe Exento: L. 29.40	ISV 15%: L. 750.23
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 5,001.56	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 5,781.19

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha:

Firma Deudor:

Firma Por Aval:

Letra no. FAC. 010-001-01-00408744

Por L. 5,781.19

Fecha de Emisión: 30/06/2021

Fecha de Vencimiento: 08/09/2021

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

**** CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN 19/100 Lempira ****

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA

BLVR MORAZAN,FTE. EL DORADO,EDIF.CENTRO MORAZAN,TORRE 1 PISO
18.TEGUCIGALPA

Papelera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuídalo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*







RECIBO POR LPS. 5,781.19

RECIBI DE : *Superintendencia de Alianza Pública y Privada*

LA CANTIDAD DE : *Cinco mil setecientos ochenta y un Lempiras con 19/100 centavos.*

POR CONCEPTO DE : *Suministro de materiales de oficina
Según orden de Compra No 9011-1-1-0064-2021
Cancelación de Factura No 010-001-01-00408744*

LUGAR Y FECHA : *Tegucigalpa M.D.C. 30 de junio del 2021*



Lauren Abigail Puerto
Depto. De Créditos
Identidad No. 0101-1990-02292
Papelera Calpules S.A. de C.V.
Solvencia No. IDCWN-K
RTN No. 05019000040204



COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 9 de julio de 2021
Oficio No. SAPP-444-2021

Licenciado
Carlos Alberto Benítez Alvarenga
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

2021 JUL -9 AM 11:50

Estimado Licenciado:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.264,527.60 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON 60/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA: 11102-01-000086-7	NOMBRE DE LA CUENTA: SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	VALOR EN NÚMEROS: L.264,527.60

ACREDÍTESE		
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA: BAC CREDOMATIC		VALOR EN NÚMEROS: L. 264,527.60
TIPO DE CUENTA: AHORRO 720748091		NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Redes y Comunicaciones de Honduras

SINOPSIS
Pago en concepto de: Compra e instalación de dos equipos de videoconferencia.

Atentamente,

LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente

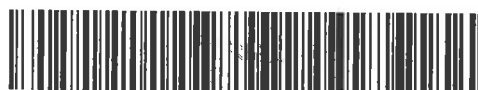


CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Superintendente





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-16350

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REDES Y COMUNICACIONES DE HONDURAS SA DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **05019006481741**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-16350 en fecha 09/07/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416171076 de fecha 09/07/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 09/07/2021 hasta 07/08/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-16350** o mediante el siguiente código QR:



MEMORANDUM

SAPP-013-2021

PARA : Ing. Alejandro Montoya
Director Central por delegación

DE : Leo Castellon Hirezi
Superintendente Presidente

ASUNTO : Adquisición de Sistema de Audio y Video para sala de
conferencia en Tegucigalpa y San Pedro sula



FECHA : 28 de abril de 2021

Por este medio, debido a la situación que impera a nivel mundial ocasionada por el COVID-19 y la necesidad de adaptarse a nuevas formas de trabajo virtual, con el objetivo de que la Superintendencia cuente con herramientas tecnológicas que permitan tener una comunicación fluida y abierta, necesarias para fortalecer labores y brinden las condiciones para poder llevar cabo reuniones más efectivas con el personal y los entes relacionados a los proyectos de Alianza Publico Privada, se le instruye proceder a tomar las acciones correspondientes para equipar con un sistema de Audio y Video que cumpla con las exigencias de nuestra institución para las salas de junta de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Atentamente,

cc: Archivo



MEMORANDUM

SAPP-DC-155-2021

PARA : Licenciado Ricardo Nasser
Gerente de Servicios Compartidos

DE : Alejandro Montoya
Director Central

ASUNTO : Adquisición de Sistema de Audio y Video para sala de conferencia en Tegucigalpa y San Pedro sula

FECHA : 29 de abril de 2021

Por este medio, en atención al Memorándum SAPP-013-2021 adjunto al presente memorándum, por medio del cual el Superintendente Presidente Leo Castellon instruye a esta dirección proceder a tomar las acciones correspondientes para equipar las salas de junta en San Pedro Sula y Tegucigalpa con un sistema de Audio y video para poder llevar cabo reuniones más efectivas con el personal y los entes relacionados a los proyectos de Alianza Publico Privada requiriendo escuchar con claridad y poder proyectar con mayor facilidad documentos y que al menos cumpla con lo detallado a continuación.

Ciudad	Área en Metros cuadrados de Sala de Juntas	Personal en sala de Junta
Tegucigalpa	40.22	De 10 a 12 personas
San Pedro Sula	28.71	De 6 a 8 personas

Por lo antes expuesto se le solicita realizar los procesos debidos para el cumplimiento de lo anteriormente descrito.

Atentamente,

cc: Archivo

MEMORANDUM No. GSC-028-2021

PARA : Lic. Ricardo Rodríguez
Gerente de Control y Gestión

DE : Lic. David Ricardo Nasser
Gerente de Servicios Compartidos

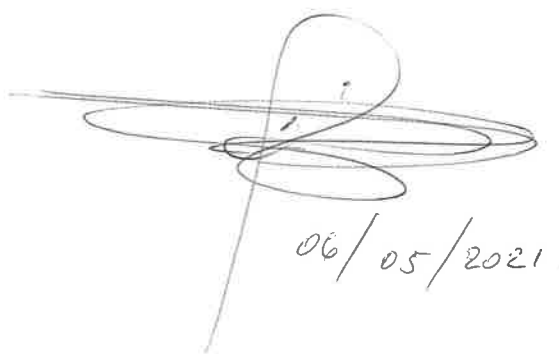
ASUNTO : Solicitud de asignación presupuestaria

FECHA : 30 de abril del 2021



En seguimiento a la solicitud recibida a través del Memorandum-DC-155-2021 de fecha 28 de abril del presente año, le solicito nos brinde la asignación presupuestaria para la adquisición de un Sistema de Audio y Video (videoconferencias digitales) con un valor estimado de Lps. 270,000.00, que será utilizado en las salas de junta en las oficinas central Tegucigalpa y regional del norte San Pedro Sula.

Sin otro particular,



06/05/2021

MEMORANDUM

SAPP-GCG-026-2021

PARA : Lic. David Ricardo Nasser
Gerente de Servicios Compartidos

DE : Licenciado Ricardo Rodriguez
Gerente de Control y Gestión

ASUNTO : Asignación Presupuestaria para la adquisición de Sistema de Audio y Video (videoconferencias digitales)

FECHA : 06 de mayo del 2021

En respuesta a lo solicitado mediante Memorandum No. GSC-028-2021 de fecha 30 de abril del 2021, se le informa que no existe la asignación presupuestaria para la adquisición de Sistema de Audio y Video (videoconferencias digitales).

Sin embargo, debido a la necesidad se le comunica que para poder efectuar dicha adquisición se debe realizar la **Modificación Presupuestaria Interna** en el presupuesto del periodo fiscal 2021 para cubrir el requerimiento solicitado, la cual deberá ser autorizada por la Máxima Autoridad de la institución.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA SAPP No. 001-2021

- a) Disminución en el renglón presupuestario de Equipo para Computación en el Presupuesto de Egresos de la Superintendencia de Alianza Publico Privada.

(VALORES EN LEMPIRAS)

RENLÓN	OBJETO DE GASTO	TRASLADAR
42600	Equipo para Computación	(L. 270,000.00)
TOTAL, TRASLADO		L. -270,000.00

- b) Crear en el Presupuesto de Egresos de la Superintendencia de Alianza Publico Privada del presente año, en el GRUPO DE BIENES CAPITALIZABLES los renglones presupuestarios siguientes:

(VALORES EN LEMPIRAS)

RENLÓN	OBJETO DE GASTO	AMPLIAR
42500	Equipo de Comunicación y Señalamiento	L. 270,000.00
42510	Equipo de Comunicación y Señalamiento	L. 270,000.00
TOTAL, CREADO		L. 270,000.00

Sin otro particular,

Cc: Dirección Central, Auditoría Interna/SAPP
Cc: Archivo.

Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 23, Blvd. Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2242-7830

Página web: www.sapp.gob.hn – Correo electrónico: superintendencia@sapp.gob.hn

MEMORANDUM

SAPP-GCG-031-2021

PARA : Ing. Alejandro Montoya
Director Central Interino

DE : Licenciado Ricardo Rodriguez
Gerente de Control y Gestión

ASUNTO : Remisión de Modificación Presupuestaria Interna

FECHA : 31 de mayo del 2021



Con el fin de realizar las modificaciones a lo interno del Presupuesto de Egresos del 2021 de la Superintendencia de Alianza Publico Privada (SAPP) y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 y 33 en las Disposiciones Generales del Presupuesto Decreto 182-2020 se solicita se realicen las gestiones correspondientes para la Autorización y Aprobación por la Máxima Autoridad de la Institución.

Modificación Presupuestaria en el Grupo de Bienes Capitalizables No. 1

Según Memorándum No. GSC-028-2021 de fecha 30 de abril del 2021, el Gerente de Servicios Compartidos solicitó la disponibilidad presupuestaria para la adquisición de Sistema de Audio y Video (videoconferencias digitales). Dicha adquisición no estaba planificada en el Presupuesto de Egresos del periodo fiscal del año 2021.

Por lo tanto, debido a la necesidad de realizar dicha adquisición se requiere la autorización para la modificación presupuestaria interna que permita la adquisición de equipo para las salas de junta en San Pedro Sula y Tegucigalpa con un sistema de Audio y video que permita sostener reuniones más efectivas con el personal y los entes relacionados a los proyectos de Alianza Publico Privada permitiendo escuchar con claridad y poder proyectar con mayor facilidad los documentos por lo cual se requiere lo siguiente:

Primero: Disminución en el renglón presupuestario (42600) Equipo para Computación en el Presupuesto de Egresos por un monto de L. -270,000.00

Segundo: Crear en el Presupuesto de Egresos de la Superintendencia el renglón presupuestario No. 42,500 Equipo de Comunicación y Señalamiento por un monto de L. 270,000.00.

Reasignación de Renglón Presupuestario Servicios de Consultoría Monitoreo y Evaluación No. 1

Mediante Oficio No. CVH-TGU-026-2021 la Concesionaria Vial de Honduras COVI remitió a esta Superintendencia estudios y diseños finales para la construcción de la Rampla de frenado de Emergencia en la Recta del Peaje de Yojoa Kmt. 183+700 obra que a sido priorizada por la Asociación

de Municipios de Honduras (AMHON), interés social para los habitantes de los municipios colindantes con el Corredor Logístico la cual mediante Oficio INVEST-H CI_121420_15 informa que será financiada con los fondos provenientes de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVC)

Por lo tanto, se solicita la aprobación de la reasignación presupuestaria en el Renglón de Servicios de Consultoría Monitoreo y Evaluación (24720) trasladar el monto de la consultoría de la Reubicación de Casetas de Peaje a Auditorías Imprevistas para ser distribuido de junio a diciembre del presente año según lo solicitado.

Cabe mencionar que una vez autorizadas dichas modificaciones y reasignaciones presupuestarias se deberá modificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del periodo fiscal 2021 antes de realizar cualquiera de las adquisiciones expuestas anteriormente.

Sin otro particular,

Cc: Ramon Echeverria, Ricardo Nasser/SAPP
Cc: Archivo

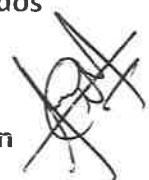
MEMORANDUM

SAPP-DC-196-2021

PARA : Licenciado Ricardo Rodríguez
Gerente de Control y Gestión

Licenciado Ricardo Nasser
Gerente de Servicios Compartidos

DE : Alejandro Montoya
Director Central por Delegación



ASUNTO : Aprobación de modificación y cambio en asignaciones de Renglones de Gastos del Presupuesto 2021

FECHA : 08 de junio de 2021

Por este medio, se le remite para los efectos que corresponde certificación por Secretario Privado de la Superintendencia de Alianza Público Privada y Pleno de Superintendentes, del Acta numero 011-2019/2024 de la Sesión Ordinaria de Superintendentes celebrada el día martes uno (1) de junio del año dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se **CERTIFICA** el Asunto número dos (2) del Orden del día Asuntos de Administración, literal a) **Aprobación de modificación y cambio en asignaciones de Renglones de Gastos del Presupuesto 2021 y el Acuerdo correspondiente**. Por medio del cual se **ACUERDA**, Aprobar la modificación y cambio del Presupuesto para el periodo fiscal 2021, la modificación consistente en disminuir la cantidad de doscientos setenta mil lempiras exactos (L270,000.00) del renglón presupuestario numero 42600 Equipo para Computación, y crear con dicho monto de doscientos setenta mil lempiras exactos (L270,000.00), el renglón presupuestario numero 42500 Equipo de Comunicación y Señalamiento, y el cambio consistente en reasignar dentro del renglón 24720 Servicios de Consultoría Monitoreo y Evaluación, el monto de

seiscientos mil lempiras exactos (L600,000.00) asignado para Consultoría de la Reubicación Casetas de Peaje a Auditorías Imprevistas.

Atentamente,
CC: Superintendentes
CC: Ramón Echeverría/Secretario General
CC. Sandra Chavez / Auditora Interna

CERTIFICACION

El Secretario General de la Superintendencia de Alianza Publico Privada y del Pleno de Superintendentes, del Acta numero 011-2019/2024 de la Sesión Ordinaria de Superintendentes celebrada el día martes uno (1) de junio del año dos mil veintiuno (2021), **CERTIFICA** el Asunto número dos (2) del Orden del día Asuntos de Administración, literal **a) Aprobación de modificación y cambio en asignaciones de Renglones de Gastos del Presupuesto 2021 y el Acuerdo correspondiente**, el cual textualmente dice:

“El Director Central por Delegación informa a los Superintendentes que mediante memorándum SAPP-GCG-031-2021 reproducción del cual les fue remitido por el correo electrónico institucional, la Gerencia de Gestión y Control solicita modificación y reasignación en asignaciones de renglones de gastos del presupuesto aprobado para el año 2021, la modificación solicitada es debido a la solicitud de disposición presupuestaria que le fue enviada por la Gerencia de Servicios Compartidos para la adquisición de equipo de audio y de video para conferencias digitales, para lo cual no está planificado en el presupuesto del año 2021 asignación presupuestaria, y la misma consiste en disminuir la cantidad de doscientos setenta mil lempiras exactos (L270,000.00) del renglón presupuestario numero 42600 Equipo para Computación, para crear con dicho monto el renglón presupuestario numero 42500 Equipo de Comunicación y Señalamiento, para que el objeto del gasto vaya dirigido a la compra de este equipo; el cambio solicitado es debido a comunicaciones recibidas de parte de Concesionaria Vial Honduras (COVI) Oficio CVH-TGU-026-2021 y

de parte de Inversiones Estratégicas de Honduras (INVESTH) oficio INVEST-H CI_121420_15, mediante los cuales informan que van a realizar la obra rampla de frenado en la caseta de peaje Lago de Yojoa y la misma se va a financiar por recursos de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas, y como en el presupuesto del año 2021 se asigno en el renglón 24720 Servicios de Consultoría Monitoreo y Evaluación, una consultoría para la ubicación de esta caseta de peaje por un monto de seiscientos mil lempiras exactos (L600,000.00) y la misma que ya no se realizaría, el cambio consiste en la reasignación de este monto a Consultorías Imprevistas de este mismo renglón de gasto presupuestario, para que quede establecida la asignación y pueda ser utilizada en una nueva consultoría, este cambio siempre pasaría a ser distribuido o ejecutado entre los meses de junio a diciembre por lo cual tendrían modificaciones el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y el Plan Operativo Anual (POA). Sometido a deliberación el asunto el Superintendente Cesar Augusto Cáceres Cano sobre el cambio solicitado consulta, si solo se está solicitando el traslado pero no el destino, es decir si es solo una reasignación a renglones ya existentes, a lo cual el Director Central por Delegación responde que es correcto, y, sobre la modificación solicitada consulta, si es igual que los recursos quedaran disponibles, a lo cual el Director Central por Delegación responde que es diferente, porque es una modificación presupuestaria en los bienes capitalizables para los cuales hay que crear un renglón que no está creado, en este sentido el Superintendente Cesar Augusto Cáceres Cano expresa que entonces lo que se esta aperturando es el renglón 42500 porque no tenía asignación. Suficientemente discutido el asunto, por unanimidad se **ACUERDA**, Aprobar la modificación y cambio del Presupuesto para el periodo fiscal 2021, la modificación consistente en disminuir la cantidad de doscientos setenta mil lempiras exactos (L270,000.00) del renglón presupuestario numero 42600 Equipo para Computación, y crear con dicho monto de doscientos setenta mil lempiras exactos (L270,000.00), el renglón presupuestario numero 42500 Equipo de Comunicación y Señalamiento, y el cambio consistente en reasignar dentro del renglón 24720 Servicios de Consultoría Monitoreo y Evaluación, el monto de seiscientos mil lempiras exactos (L600,000.00) asignado para Consultoría de la Reubicación Casetas de Peaje a Auditorías Imprevistas. El presente Acuerdo es de ejecución inmediata y para la efectividad de su cumplimiento certificarlo a la Dirección Central por Delegación, a fin de que proceda a

efectuar las comunicaciones correspondientes a Auditoría Interna, a la Gerencia de Servicios Compartidos y a la Gerencia de Control y Gestión”.

Se extiende la presente Certificación al Director Central por Delegación, para que efectúe las comunicaciones que corresponden a la Auditora Interna y a los titulares de la Gerencia de Servicios Compartidos y de la Gerencia de Control y Gestión, a fin de darle cumplimiento a lo acordado por los Superintendentes.

Tegucigalpa 7 de junio del 2021

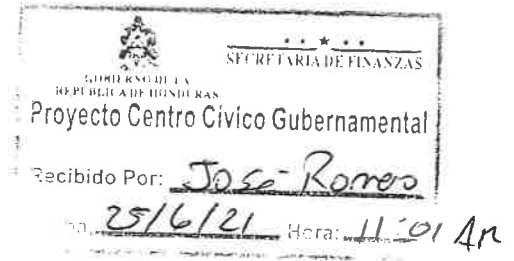


COPIA

Oficio No. SAPP-380-2021

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de junio del 2021

Ingeniero
MARIO MANUEL MEJÍA
Representante Designado de la Contratante
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Su Oficina



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Recibido Por: José Romero
Fecha: 25/6/21 Hora: 11:01 Am

Asunto: Solicitud para instalación de equipo para videoconferencias en sala de juntas- CCG

Estimado Ingeniero:

Con ocasión de saludarle, deseándole éxitos al frente de sus delicadas funciones, me dirijo a usted muy respetuosamente para informarle que nuestra institución Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP) ubicada en la Torre 2 Piso 23, tenemos la necesidad de adaptarnos a nuevas herramientas de trabajo virtual y que nos brinde las mejores condiciones para poder llevar a cabo las reuniones con personal y con los entes relacionados a los Proyectos APP.

Por lo anteriormente expuesto necesitamos realizar la instalación de un Sistema de Audio y Video en la sala de conferencia No. 6, por lo cual ya contamos con el proveedor **NETEL** que nos proporcionara el equipo y la instalación el viernes 18 de junio 2021. A continuación, se detalla la cantidad y la descripción del equipo a instalar:

Cantidad	Descripción
1	POLYSTUDIO X50 & POLY TC8 4K Video Conf/Collab/Wireless Pres Sys: Touch Cntrl, 4K 5x EPTZ auto-track 120-deg FOV Cam, Codec, Stereo Spkrphone, Wall Mount; 2 HDMI 1.83m, 1 CATSE LAN 4.57m; NTSC/PAL; Pwr: MEX and CARIB-Type B, NEMA 5-15. Includes 1YR Premier Srvc.
1	POLYSTUDIO X30 & TC8; 4K Video Conf/Collab/Wireless Pres Sys: Touch Cntrl, 4K 4x EPTZ auto-track Cam, Codec, Stereo Spkrphone, Monitor Clamp Kit; Cables: 1 HDMI 1.83m, 1 CATSE LAN 4.57m; NTSC/PAL; Pwr: MEX and CARIB -Type B, NEMA 5-15. Includes 1YR Premier Srvc.
2	Zoom Rooms - 1 Year Prepay (Quantity 1-9)
1	Zoom meeting Pro
2	PWR INYECTOR TENDA 30W
3	Television LED Sony de 49" UHD 4K XBR-49X805G
4	Soporte de TC de 26-50
4	Punto de Red para X50 y Tableta TC8
2	Mano de obra por la instalación y Configuración

*Mauricio Lynch
24/06/2021
10:57 am*

REPUBLICA DE HONDURAS
SUPERINTENDENCIA
DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA

RECEPCION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA: 16-06-21 HORA: 10:32
RECIBIDO: Indira



Honduras

Somos para ti

Oficio No. SAPP-380-2021

.../2



SUPERINTENDENCIA DE
ALIANZA PÚBLICO PRIVADA



S A P P

Para lo cual, le solicitamos asignen a una persona que supervise dicho proceso de instalación.

Atentamente,



LIC. DAVID RICARDO NASSER
GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS
SAPP

2/7: Superintendentes
2/7: Dirección Central
2/7: Gerencia de Servicios Compartidos
2/7: Archivo

DRN/ssff.*



PROYECTO CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL

Tegucigalpa M.D.C.
18 de junio de 2021

Oficio RDC-PCCG-328-2021

Ref.: Representante Designado de la Contratante; Remisión de Oficio DOIH-CCG-256-2021, respecto a solicitud de autorización para instalación de equipo de audio y video por parte de la SAPP.

Ingeniero
LEO YAMIR VALENTINO CASTELLÓN HIREZI
Superintendente Presidente
SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
Su Oficina

Estimado Ing. Castellón:

Un cordial saludo. En respuesta al Oficio No. SAPP-380-2021 enviado vía electrónica en fecha 14 de junio del presente año, mediante el cual su Representada notifica que ha procedido con la adquisición de un sistema de audio y video para una de sus salas de conferencia, contando ya con el proveedor que proporcionara e instalara el mismo en el nivel 23 de la Torre 2 del Centro Civico Gubernamental (CCG), por lo que solicitan la autorización para la instalación de dicho equipo.

Con base a lo anterior y con instrucciones de la Contratante se le remite el Oficio DOIH-CCG-256-2021 de parte del Inversionista Operador Privado (IOP), en el que da respuesta a la solicitud por parte de la Superintendencia de Alianza Publico Privada (SAPP) y a su vez incluyen el costo por servicios de supervisión para los trabajos de instalación, así como algunas otras consideraciones al respecto, para su análisis y revisión.

Sin otro particular se despide de usted,

Atentamente,


MARIO MANUEL MEJÍA MARTÍNEZ
Representante Designado de la Contratante
Proyecto Centro Cívico Gubernamental



C.C. Arq. Angel Rioja / Gerente de Supervisión de Operación / Grupo ARIES
C.C. Archivo

Tagucigalpa, M.D.C., 17 de junio de 2021

Oficio: DOIH-CCG-256-2021

Asunto: Respuesta a RDC-PCCG-256-2021
Presupuesto Supervisión - SAPP

Ing. Mario Manuel Mejia Martínez
Representante Designado de la Contratante
Proyecto "Centro Cívico Gubernamental"
Su Oficina

Estimado Ingeniero Mejia,

Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio RDC-PCCG-320-2021 en el que se nos remite oficio SAPP-380-2021, solicitud de autorización para instalación de equipo de audio y video por parte del SAPP y los costos derivados por supervisión le comentamos lo siguiente:

- En caso de daños a instalaciones o acabados deberá evaluarse la reparación correspondiente siendo responsabilidad de la institución la reparación y costos que esta pueda tener esta.
- La solicitamos indicar el día y la hora de inicio para proceder con el acompañamiento necesario.
- Se estipula que los trabajos de instalación expuestos tendrán una duración de 1 día los cuales serán acompañados por personal de área de Instalaciones Eléctricas, IT y Arquitectura.
- En esta ocasión se contempla que la supervisión será en momentos específicos del día o cuando los instaladores lo requieran necesario.
- Los materiales utilizados deben cumplir con los estándares y certificaciones utilizadas en el CCG.
- No se consideran por parte del IOP ninguna otra ejecución en el trabajo de instalación del equipo solicitado.
- El costo por día supervisión es de Lps. 2405.16
- En caso de extenderse el tiempo de instalación a más de 1 días este presupuesto se incrementará en base a el costo presentado
- No se tomaron en cuenta para este presupuesto costos de supervisión externo, fideicomiso ni impuestos sobre la venta.

Sin otro particular.

Atentamente,


Ing. Juan Ramón Perna de Alba
Representante Designado IOP

DESARROLLADORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

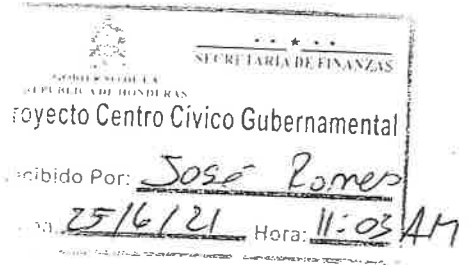
c.c. Arg. Ángel Ricja Medel / Supervisor de Operación / Grupo ARIES
c.c. Archivo

COPIA

Oficio No. SAPP-391-2021

Tegucigalpa, M.D.C.,
21 de junio del 2021

Ingeniero
MARIO MANUEL MEJÍA
Representante Designado de la Contratante
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Su Oficina



SECRETARÍA DE FINANZAS
REPUBLICA DE HONDURAS
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Recibido Por: Jose Romero
Fecha: 25/6/21 Hora: 11:03 AM

Asunto: Respuesta de Oficio DOIH-CCG-256-2021

Estimado Ingeniero:

Con ocasión de saludarle, deseándole éxitos al frente de sus delicadas funciones. En respuesta al Oficio DOIH-CCG-256-2021 de fecha 17 de junio del presente año, en relación con la autorización de la instalación de un Sistema de Audio y Video en una de las salas de conferencia, le notifico que el miércoles 23 de junio de 9:00 am a 3:00 pm se realizara dicho trabajo tomando en cuenta las consideraciones plasmadas en dicho oficio.

Sin otro particular, se despide de usted

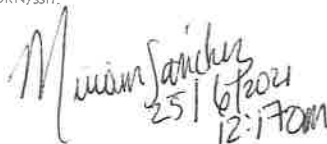
Atentamente,


ING. LEO YAMIR CASTELLON
Superintendente Presidente



2°: Superintendentes
3°: Dirección Central
7°: Archivo

DRN/ssff. *


Mariana Sanchez
25/6/2021
12:17 PM



REPUBLICA DE HONDURAS
SUPERINTENDENCIA
DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
RECEPCION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 25-06-21 HORA: 11:48
RECIBIDO: Indira

Honduras

Somos para ti

COPIA

SUPERINTENDENCIA DE
ALIANZA PÚBLICO PRIVADA

SAPP

Oficio No. SAPP-399-2021

Tegucigalpa, M.D.C.,
24 de junio del 2021

Ingeniero

MARIO MANUEL MEJÍA

Representante Designado de la Contratante
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Su Oficina

SECRETARÍA DE FINANZAS
REPUBLICA DE HONDURAS
Proyecto Centro Cívico Gubernamental
Recibido Por: Jose Romeo
Fecha: 25/6/21 Hora: 11:04 AM

Asunto: Solicitud de readecuación sala de conferencia

Estimado Ingeniero:


Con ocasión de saludarle, deseándole éxitos al frente de sus delicadas funciones. En seguimiento al **Oficio No. SAPP-380-2021** referente a la instalación del Sistema de Audio y Video, se le solicita la cotización para realizar trabajos de readecuación en la pared lateral en la Sala de Juntas Tipo 1 de la Oficina 2-23-06 del piso 23 torre 2 con el objetivo de poder colocar los soportes que deben sostener dos pantallas de 58 pulgadas con sus respectivas instalaciones detalladas a continuación:

- ✓ 2 toma corriente (en los extremos de la pared)
- ✓ 1 punto de red
- ✓ 1 puerto HDMI activo-activo

Para coordinar las distancias de dichas cajas, favor avocarse con el Equipo Técnico/IT de la SAPP previo a la realización de los trabajos.

Sin otro particular, se despide de usted

Atentamente,


ING. LEO YAMIR CASTELLÓN
Superintendente Presidente



☑: Superintendentes
☑: Dirección Central
☑: Archivo

DRN/ssff.*

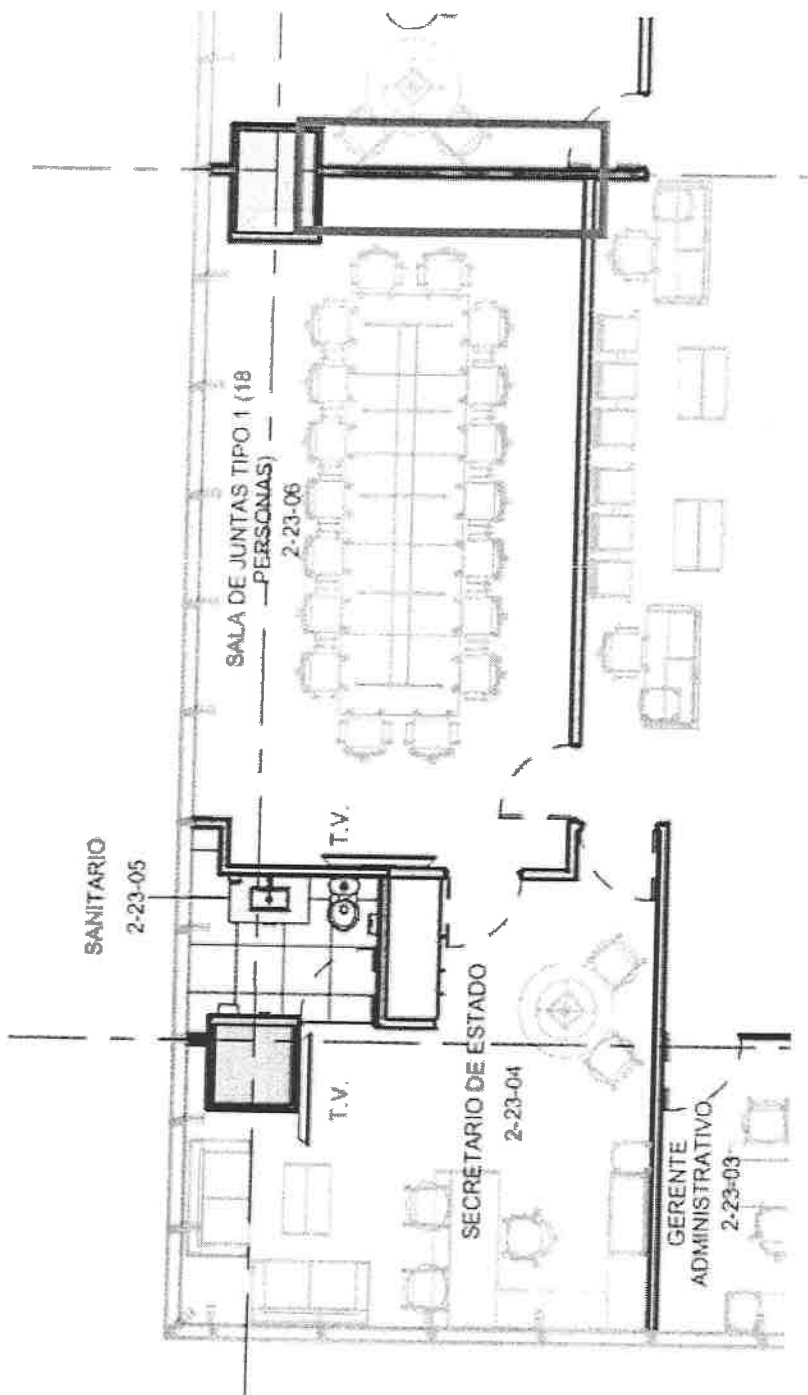
Miriam Sánchez
25/6/2021
12:17am

REPUBLICA DE HONDURAS
SUPERINTENDENCIA
DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
RECEPCION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 25-06-21 HORA: 11:48
RECEBIDO: Indro

Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 23, Blvd. Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2242-7830

Página web: www.sapp.gob.hn - Correo electrónico: superintendencia@sapp.gob.hn



NETEL

Pasión · Innovación · Satisfacción

Redes y Comunicaciones de Honduras, S.A de C.V.

Residencial Santa Mónica Bloque 30 Casa 20

PBX (504) 2544-0797 Tel. (504) 2512-0292

San Pedro Sula, Cortes Honduras C.A

Web: www.netelsa.com

E-mail: dmontoya@netelsa.com

CLIENTE: Superintendencia de Alianza Publico Privada (SAPP)

R.T.N.: 08019001228944

DIRECCION:

TELEFONO:

CONTACTO:

FACTURA

FECHA NUMERO

29/Jun/2021 :: 000-001-01- 00004871

R.T.N 05019006481741

CAI:E20C3C-B4A4CD-C44EBA-4FC3FB-1C1A47-E2

No. O/C Exonerada :

No. Constancia Reg. Exon:

No. Registro SAG:

CONDICIONES: 0 Dias

F VENCIMIENTO: 2021-06-29

AGENTE: Oficina

Orden de Compra: 003

Tipo de Cambio: 1.0000

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	P.UNIT	% DESC	ISV	VALOR
1	2200-86270-034	POLY STUDIO X50 & POLY TC8 All-in-one 4K Video Conf	66,025.00	0.00	9,903.75	75,928.75
	IL2011539AE3FB					
1	2200-86260-034	POLY STUDIO X30&TC8;All-in-one 4K Video Conf	50,770.00	0.00	7,615.50	58,385.50
	8L20395855B1FC					
2	PAR1-ROOM-B	Zoom Rooms - 1 Year Prepay (Quantity 1-9)	14,628.00	0.00	4,388.40	33,644.40
1	PAR1-PRO-BA	Zoom Meetings Pro 1 Year Prepay 100 Attendee Capacity	5,830.50	0.00	874.58	6,705.08
2	POE-48-24W	UBIQUITI - POE-48-24W Adaptador e inyector PoE - output: 48V	621.00	0.00	186.30	1,428.30
	2158, 2161					
3	UN58TU7000P	Samsung Smart TV 58 in 4k UHD, 2HDMI, 1 USB	20,113.50	0.00	9,051.08	69,391.58
	09LR3CUR303850, 09LR3CUR303837, 09LR3CUR303852					
4	0606	Estructura para soporte Poly Estudio y TV	862.50	0.00	517.50	3,967.50
4	18	Materiales Varios Instalación Puntos de Red	1,897.50	0.00	1,138.50	8,728.50
2	03	Mano de Obra por Instalacion y Configuracion	2,760.00	0.00	828.00	6,348.00

Importe con letra

doscientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete Lempiras 60/100

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

TODO RECARGO POR CHEQUE DEVUELTO QUEDARA A CRITERIO DE NETEL S.A. DE C.V.

Esta factura devenga Interes de 3% Mensual despues de Vencida.

Fecha Limite de Emision: 11/02/2022

Rango Autorizado: 000-001-01-00004701 hasta 000-001-01-00005200

Observaciones:



Ivis Chavarria

REALIZADA POR

NOMBRE COMPLETO

ACEPTADA SIN PROTESTO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS POR FAVOR "EXIJALA"

Hoja 1 de 1

Copia 1 Original Cliente - Copia 2 Emisor

Sub-Total:	L	230,024.00
Desc. y Reb. Otorgadas:	L	0.00
Importe Exonerado:	L	0.00
Importe Exento:	L	0.00
Importe Gravado 15%:	L	230,024.00
Importe Gravado 18%:	L	0.00
I.S.V. 15%:	L	34,503.60
I.S.V. 18%:	L	0.00
TOTAL A PAGAR:	L	<u>264,527.60</u>

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 10 de Junio 2021

N°003

Proveedor: NETEL
Atención:
Teléfono: 2544 0797

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947 4801

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR CONJUNTO	TOTAL
POLY STUDIO X50 & POLYC8 4K Video Confe/Collb/Wireles	L. 108,280.00	1	66,025.00	66,025.00
POLY STUDIO X30 & POLYC8 4K Video Confe/Collb/Wireles	L. 54,554.85	1	50,770.00	50,770.00
Zoom Rooms-1 Year Prepay (Quantily1-9)	L. 14,628.00	2	29,256.00	29,256.00
Zoom meeting Pro	L. 5,830.50	1	5,830.50	5,830.50
PWR INYECTOR TENDA 30W	L. 621.00	2	1,242.00	1,242.00
Televisor LED Samsung Smart TV 58"	L. 20,113.50	3	60,340.50	60,340.50
Soporte de LC de 26-50	L. 862.50	4	3,450.00	3,450.00
Punto de Red Para X50 y Tableta TC8	L. 1,897.50	4	7,590.00	7,590.00
Mano de Obra por la Instalacion y Configuracion	L. 2,760.00	2	5,520.00	5,520.00
			SUB-TOTAL	L. 230,024.00
			15% ISV	L. 34,503.60
			TOTAL	L. 264,527.60

Autorizado Por: 
Lic. David Ricardo Nasser
GERENTE DE SERVICIOS COMPARTIDOS
SUPERINTENDENCIA DE ALIAZA PÚBLICO PRIVADA





@technology

ATENCIONES INFORMATICAS DE HONDURAS S. DE R. L. DE C.V.

RTN: 05019018985387

Bo. Los Andes 9 Calle "B" 11 y 12 Avenida
Edificio Plaza México, San Pedro Sula, Cortes
Honduras C.A. Tel: (+504) 2544-1005

ventas@aih.technology

COTIZACIÓN

N°. 20192084

Fecha: 03/06/2021

Página: 1

Término: Crédito

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICA Y PRIVADA SAPP
CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 23
BOULEVARD JUAN PABLO II, ESQUINA REPÚBLICA DE COREA,

RTN: 08019001228944

TEL: 2242-7830

REF: N/A

CANT.	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO O PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	DESCTO. Y REBAJA	TOTAL
1.00	POLY STUDIO X50 & POLY TC8 4K VIDEO CONFERENCIA	75,000.00		75,000.00
1.00	POLY STUDIO X30 & TC8; 4K VIDEO CONFERENCIA	52,000.00		52,000.00
2.00	ZOOM ROOMS - 1 AÑO, HASTA 9 ROOMS	14,500.00		29,000.00
1.00	ZOOM MEETING PRO	6,100.00		6,100.00
2.00	PWR INYECTOR TENDA 30W	800.00		1,600.00
3.00	TELEVISOR LED SONY DE 55" 4K	21,200.00		63,600.00
3.00	SOPORTE DE PARED (BRACKET)	900.00		2,700.00
1.00	MANO DE OBRA	3,000.00		3,000.00

TIEMPO DE ENTREGA: 15 - 25 DÍAS

GARANTÍA DE EQUIPOS: 12 MESES

VALIDEZ DE OFERTA: 30 DÍAS



SUB-TOTAL	233,000.00
15% IMPUESTO SOBRE VENTA	34,950.00
TOTAL A PAGAR	267,950.00



Información de la Propuesta	
Nombre de la Propuesta	Solución de Video Conferencias Poly Studio X50
Fecha de Creacion	10/6/21
Fecha de Expiracion	10/7/21
Moneda	Lempiras
Cambio	1.00



Pasion · Innovacion · Satisfaccion

No. DE COTIZACION
20210521-532DM

Información del Proveedor	
Nombre de la Empresa	NETEL, S.A. DE C.V.
Pais, Ciudad	Honduras, San Pedro Sula
Nombre del Contacto	Dagoberto Montoya
email	dmontoya@netelsa.com
Dirección	Residencial Santa Mónica, B30, C20
Telefono	+504 2544-0797
WEB	www.netelsa.com

Información del Cliente	
Nombre de la Empresa	SAPP
Pais, Ciudad	Honduras, San Pedro Sula
Nombre del Contacto	Ricadro Nasser
Correo Electronico	administracionyfinanzas@sapp.gob.hn
Dirección	
Telefono	
WEB	

Item	Qty	Descripción	P. Unitario	% Desc	P. Desc	P. Extendido
1	1	POLY STUDIO X50 & POLY TC8 4K Video Conf/Collab/Wireless Pres Sys:Touch Cntrl,4K 5x EPTZ auto-track 120-deg FOV Cam,Codec,Stereo Spkrphone,Wall Mount;2 HDMI 1.83m,1 CAT5E LAN 4.57m;NTSC/PAL;Pwr:MEX and CARIB-Type B,NEMA 5-15.Includes 1YR Premier Svc.	L 73,614.48	0%	L 73,614.48	L 73,614.48
2	1	POLY STUDIO X30 & TC8; 4K Video Conf/Collab/Wireless Pres Sys:Touch Cntrl,4K 4x EPTZ auto-track Cam,Codec,Stereo Spkrphone,Monitor Clamp Kit;Cables:1 HDMI 1.83m,1 CAT5E LAN 4.57m;NTSC/PAL;Pwr:MEX and CARIB - Type B,NEMA 5-15.Includes 1YR Premier Svc.	L 50,770.00	0%	L 50,770.00	L 50,770.00
3	2	Zoom Rooms - 1 Year Prepay (Quantity 1-9)	L 14,628.00	0%	L 14,628.00	L 29,256.00
4	1	Zoom meeting Pro	L 5,830.50	0%	L 5,830.50	L 5,830.50
5	2	PWR INYECTOR TENDA 30W	L 621.00	0%	L 621.00	L 1,242.00
6	3	Televisor LED Samsung de 58" UHD 4K	L 20,113.50	0%	L 20,113.50	L 60,340.50
7	4	Soporte de TC de 26-50	L 862.50	0%	L 862.50	L 3,450.00
8	2	Mano de obra por la Instalación y Configuración	L 2,760.00	0%	L 2,760.00	L 5,520.00
Sub-Total Equipo						L 230,023.48
Impuesto Sobre Ventas						L 34,503.52
Gran Total						L 264,527.00

Términos y Condiciones:

- Tiempo de entrega: 2 equipos para entrega inmediata y 1 en 2 semanas de la OC y anticipo
- Forma de pago: 50% con la OC y 50% Contra entrega

Atentamente,

Dagoberto Montoya

www.netelsa.com

Residencial Santa Monica B1, C 30, San Pedro Sula, Honduras C.A.

Teléfono: (+504) 2544-0797 / 2512-0290 ext. 304

Aceptación del Cliente



SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA
PÚBLICO PRIVADA
SAPP

ORDEN DE COMPRA


Fecha: 10 de Junio 2021

N°003

Proveedor: NETEL
Atención:
Teléfono: 2544 0797

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947 4801

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR CONJUNTO	TOTAL
POLY STUDIO X50 & POLYC8 4K Video Confe/Collb/Wireles	L. 108,280.00	1	66,025.00	66,025.00
POLY STUDIO X30 & POLYC8 4K Video Confe/Collb/Wireles	L. 54,554.85	1	50,770.00	50,770.00
Zomm Rooms-1 Year Prepay (Quantily1-9)	L. 14,628.00	2	29,256.00	29,256.00
Zoom meeting Pro	L. 5,830.50	1	5,830.50	5,830.50
PWR INYECTOR TENDA 30W	L. 621.00	2	1,242.00	1,242.00
Televisor LED Samsung Smart TV 58"	L. 20,113.50	3	60,340.50	60,340.50
Soporte de LC de 26-50	L. 862.50	4	3,450.00	3,450.00
Punto de Red Para X50 y Tableta TC8	L. 1,897.50	4	7,590.00	7,590.00
Mano de Obra por la Instalacion y Configuracion	L. 2,760.00	2	5,520.00	5,520.00
			SUB-TOTAL	L. 230,024.00
			15%ISV	L. 34,503.60
			TOTAL	L. 264,527.60

Autorizado Por: 
Lic. David Ricardo Nasser
GERENTE DE SERVICIOS COMPARTIDOS
SUPERINTENDENCIA DE ALIAZA PUBLICO PRIVADA





Pasión · Innovación · Satisfacción

Redes y Comunicaciones de Honduras, S.A de C.V.

Residencial Santa Mónica Bloque 1 Casa 30
PBX (504) 2544-0797 Tel. (504) 2512-0292
San Pedro Sula, Cortes Honduras C.A
Web: www.netelsa.com
E-mail: ventas@netelsa.com

COMPROBANTE ENTREGA

FECHA 11/Jun/2021 :: **NUMERO** 00001082
R.T.N 05019006481741

CLIENTE: SAPP
R.T.N.:
DIRECCION:
TELEFONO:
CONTACTO:


AGENTE: (Ninguno)
Orden de Compra:

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	SERIES
1.00	2200-30760-00	IPoly TC8 touch control for use with Poly G7500, Studio X	
8L20335501	B1FD		
1.00	2200-86270-03	POLY STUDIO X50 & POLY TC8 All-in-one 4K Video Conf	
8L2011539A	E3FB		
1.00	POE-48-24W	UBIQUITI - POE-48-24W Adaptador e inyector PoE - output: 48V	
2161			
2.00	UN58TU7000P	Samsung Smart TV 58 in 4k UHD, 2HDMI, 1 USB	
09LR3CUR303850,	09LR3CUR303852		
1.00	NEW-17710BL	Newlink Cat 6A Patch Cord Molded 50um Blue 10ft	

TOTAL UNIDADES : 6.00

ANTES DE FIRMAR ESTE COMPROBANTE FAVOR REVISAR BIEN LA MERCADERIA YA QUE NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES .


REALIZADA POR


NOMBRE COMPLETO


RECIBIDO POR

Hoja 1 de 1